Escuela Superior de Administración Pública	ACTA DE REUNION	CÓDIGO:	F-TH-02
		VERSIÓN:	02
	INFRAESTRUCTURA	VIGENCIA:	2022-07-16

FECHA: 2023 | 08 | 19

LUGAR: SEDE A.

HORA DE INICIO: 3:00 PM.

TEMA: ANALISIS CORRECTIVOS EQUIPOS SEDES A-B

HORA DE FINALIZACIÓN: 3:45 PM.

EXPOSITOR: DR. JAVIER ANTONIO ROJAS.

FIRMA:

No DE CEDULA	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA / ENTIDAD	MARQUE CON UNA X			TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA	EXTERNO			
53.068.311	JACQUELINE AGUDELO	ELECTRICISTA		X		3165360145		
13.617.698	JAVIER A. ROJAS	COOR. ADM.	X			3153371321		
63.351.543	YOLIDA RINCON CID	ESAP.		X		3006111779		

Ver aviso de privacidad para recolección de datos al respaldo de este documento.

Powered by CamScanner

Escuela Superior de Administración Pública	ACTA DE REUNION	CÓDIGO:	F-TH-02
		VERSIÓN:	02
	INFRAESTRUCTURA	VIGENCIA:	2022-07-16

AGENDA DE REUNIÓN:

EN INFORME ENTREGADO POR PARTE DEL CONTRATISTA ELECTRISATEC, EVIDENCIA LOS REPUESTOS REQUERIDOS PARA REALIZAR LOS CAMBIOS Y/O REPARACIONES EN LOS EQUIPOS DE LAS SEDES.

SE PROCEDE A SOLICITAR AL CONTRATISTA LA COTIZACION DE DICHOS REPUESTOS, ESTO CON EL FIN DE INCLUIRLO CON LAS DEMAS COTIZACIONES SOLICITADAS

CON TODA ESTA INFORMACION, SE PROCEDERA A REALIZAR SU ANALISIS DE PRECIOS, PARA PODER AUTORIZAR EL SUMINISTRO Y PROCEDER CON LA REPARACION.

Powered by CamScanner

Escuela Superior de Administración Pública	ACTA DE REUNION	CÓDIGO:	F-TH-02
		VERSIÓN:	02
	INFRAESTRUCTURA	VIGENCIA:	2022-07-16

Nº	COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO	FIRMA
1	COTIZACION DE REPUESTOS	JACQUELINE A.	20-08-2023	
2				
3				
4				
5				
6				

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

Powered by CamScanner